

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**1331** *MAQUINARIA AGRÍCOLA CANCELA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA) TMC CANCELA MULCHING SOLUTIONS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de escisión

Se hace público que, con fecha 31 de marzo de 2023, la Junta General Universal de socios de la mercantil Maquinaria Agrícola Cancela, sociedad limitada unipersonal (sociedad parcialmente escindida) y de la compañía Tmc Cancela Mulching Solutions, sociedad limitada unipersonal (sociedad beneficiaria), aprobaron por unanimidad la operación de escisión parcial de la mercantil Maquinaria Agrícola Cancela, sociedad limitada unipersonal sin extinción de ésta, escindiéndose una parte de su patrimonio social, constitutivo de una unidad económica, que se traspasará en bloque a una entidad ya existente, denominada Tmc Cancela Mulching Solutions, sociedad limitada unipersonal.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Los acreedores sociales pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Tordoia, 31 de marzo de 2023.- Persona física representante de Grupo Cancela Santa Mariña, sociedad limitada unipersonal, administradora única de Maquinaria Agrícola Cancela, sociedad limitada unipersonal y de Tmc Cancela Mulching Solutions, sociedad limitada unipersonal, Javier Cancela Rodríguez.

**ID: A230012169-1**